

Ecuador
Fortaleza Financiera

Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.

Calificación

dic.-22	jun.-23	dic.-23
AAA	AAA	AAA

Perspectiva: Estable

La perspectiva de la calificación es estable considerando la consistencia en los procesos de suscripción y tarificación. La calificación podría verse presionada en la medida en que se observen deterioros materiales en sus indicadores de solvencia o liquidez, o si se aprecia una mayor disposición de la aseguradora de tomar riesgos.

Definición de Calificación:

AAA: “La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic.-22	dic.-23
Prima Neta Emitida	95,314	101,680
Activos	59,306	73,191
Patrimonio	22,589	23,628
Resultados	7,128	7,455
Índice Combinado	72.3%	76.5%
Ajustado BWR		
ROAA (%)*	13.8%	11.3%
ROAE (%)*	36.2%	32.3%

* Indicador anualizado

ROAA: Utilidad sobre activos promedio
ROAE: Utilidad sobre patrimonio promedio

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767 ext. 105
cordonez@bwratings.com

Silvia López
(5932) 226 9767 ext. 110
slopez@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de fortaleza financiera de “AAA” a Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. La calificación asignada reconoce la experiencia y posicionamiento de la aseguradora en el mercado local; sus niveles de siniestralidad y costos controlados; la estabilidad de los indicadores de rentabilidad, que son mayores al promedio del sistema; unos niveles de liquidez y capitalización holgados, y un sólido programa de reaseguros que limita la retención de riesgos elevados y que está firmado con contrapartes de alto nivel crediticio.

Gobierno corporativo estable. El estilo administrativo, estructura de procesos, controles implementados y operaciones regulares en áreas estratégicas se encuentran alineados con las disposiciones locales. Uno de sus accionistas, con importante experiencia en el sector asegurador, se encuentra involucrado en el seguimiento de la ejecución de la estrategia y asesoramiento en las decisiones tácticas, hecho que, en función de los resultados históricos de la aseguradora, se considera positivo.

Sólido posicionamiento local con diversificación en varios ramos. Ecuatoriano Suiza se ubica dentro de las diez principales aseguradoras en el mercado ecuatoriano por prima neta emitida en cumplimiento de sus estrategias comerciales y mantiene crecimiento en el ramo de Vida. Mantiene una diversificación adecuada en su producción y conserva un adecuado manejo de los riesgos que asume. La compañía representa el 5% de la producción neta del sistema y cuenta con posiciones de liderazgo en varios de sus ramos.

Indicadores de rentabilidad positivos derivados de una mayor producción y una suscripción adecuada. La Compañía mantiene un índice combinado que demuestra una mayor eficiencia que el promedio del sistema asegurador. Durante 2023 se aprecia una mayor utilidad neta gracias al aumento de su producción y una siniestralidad controlada.

Adecuada calidad de activos y sólidos niveles de liquidez. El portafolio de inversiones evidencia una adecuada gestión del riesgo de crédito y un enfoque hacia la liquidez. Los indicadores de liquidez mantienen históricamente una cobertura holgada y superior al promedio del sistema respecto de las obligaciones con asegurados.

Programa de reaseguros adecuado. En función del programa de reaseguro vigente, la mayor retención de la Aseguradora por evento es menor al 4% de su patrimonio a la fecha de corte. Los contratos de reaseguros se realizan con compañías de alto prestigio a nivel internacional y altas calificaciones crediticias, por lo cual el riesgo de contraparte se considera bajo.

Adecuada solvencia patrimonial. La cobertura del patrimonio técnico muestra una tendencia a reducirse en 2023, sin embargo, los indicadores patrimoniales muestran holgura y capacidad de cubrir las retenciones de riesgo establecidas por su programa de reaseguros. Adicionalmente, su apalancamiento por prima neta retenida en relación con el patrimonio se ha ubicado históricamente debajo del promedio del sistema asegurador, lo cual se considera positivo en términos de cobertura y capacidad de crecimiento a futuro.

CALIFICACIÓN LOCAL

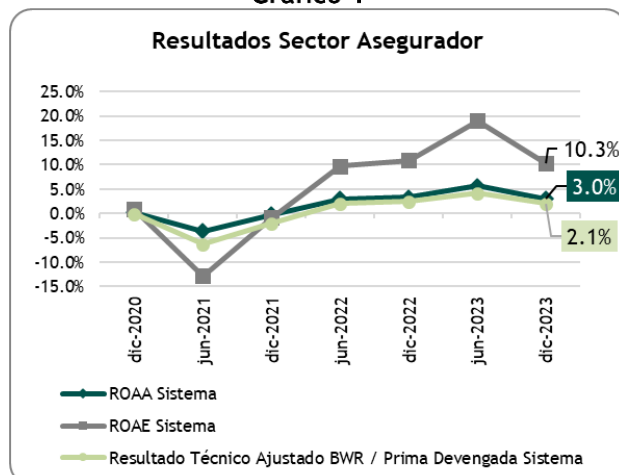
La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual mide el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y de transferencia. La calificación incorpora los riesgos y fluctuaciones del entorno económico y del sistema que podrían afectar positiva o negativamente al riesgo crediticio de las instituciones que participan en el mercado.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y calidad de la administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1



Nota: ROAA y AROAE anualizados para períodos semestrales.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

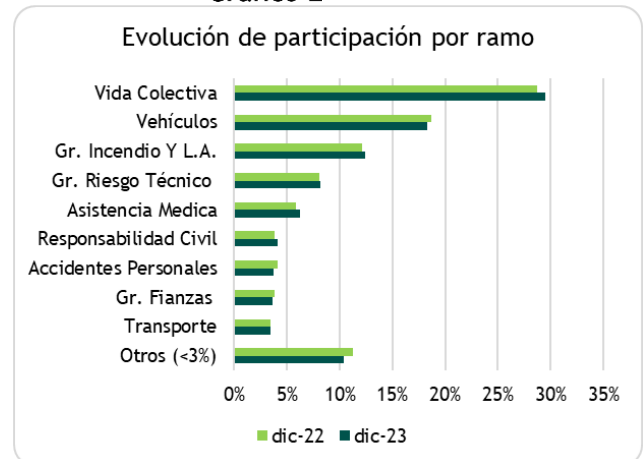
Elaboración: BWR

En el año 2023 la tendencia de mejora de la rentabilidad del sistema asegurador continua pero más lentamente, gracias al crecimiento de la producción neta y retenida y pese a una siniestralidad creciente fruto de la mayor inseguridad a nivel país. El mayor volumen de facturación, el aporte de los resultados del ramo

de Vida Colectiva y el crecimiento de los ingresos financieros logran compensar en el agregado la fuerte siniestralidad del ramo de Vehículos.

El grupo Vida se constituyó desde el año 2020 en el principal ramo medido por producción neta, y sigue incrementando su participación en este semestre. A diciembre-2023, registra un crecimiento interanual de 12.15%, mientras los ramos generales lo hacen en 8.71%.

Gráfico 2



Fuente: SCVS.

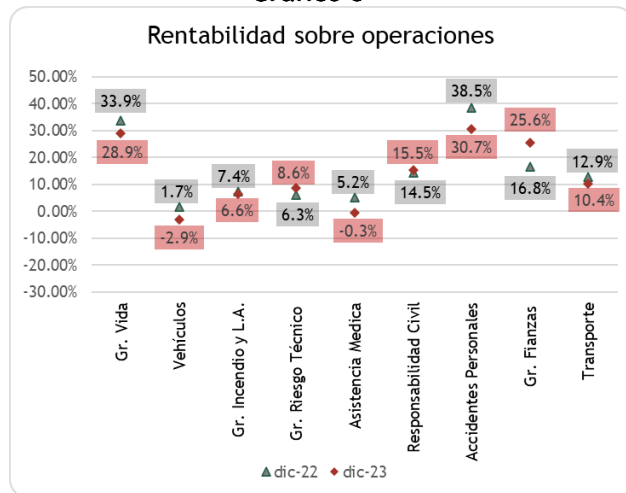
Elaboración: BWR.

Dentro de los principales ramos generales, cabe destacar el importante crecimiento de Asistencia Médica (17.9%), Responsabilidad civil (16.6%), el grupo Incendio y Líneas Aliadas (12.5%), el grupo de Fianzas (5.6%) y Transporte (8.9%). Por su parte, la prima neta emitida del ramo de Vehículos incrementa en 7.5% y se mantiene como el segundo ramo más importante medido por su producción neta.

El resultado técnico ajustado BWR (que considera comisiones pagadas distintas a brókeres, contribuciones e impuestos directos y participación a trabajadores, entre otros) alcanza USD 45.28MM (USD 47.5MM en dic-2022). Por su parte, el resultado técnico bajo la metodología del regulador vigente a diciembre-2023 alcanza USD 299.2 millones, un -8.6% menor que el mismo período del año precedente, principalmente por la reclasificación de las comisiones pagadas a canales alternos de distribución, que anteriormente no formaban parte del cálculo oficial del resultado técnico.

El ramo de Vida Colectiva, que representa el 29.54% de la producción neta, aporta con utilidades técnicas por USD 190.5 millones, que representan el 63.7% del resultado total, mientras que Vehículos registra pérdidas técnicas por USD -11.6 millones. Se aprecia también una recuperación de la rentabilidad de 30 de los 33 ramos generales restantes. De las 28 aseguradoras activas, únicamente 6 presentan utilidad neta negativa. Como hecho subsecuente en el mes de febrero 2024 una de las aseguradoras activas entró en liquidación forzosa al no hacer frente al pago de una indemnización incurriendo en el inciso quinto del artículo 42 de la ley general de Seguros.

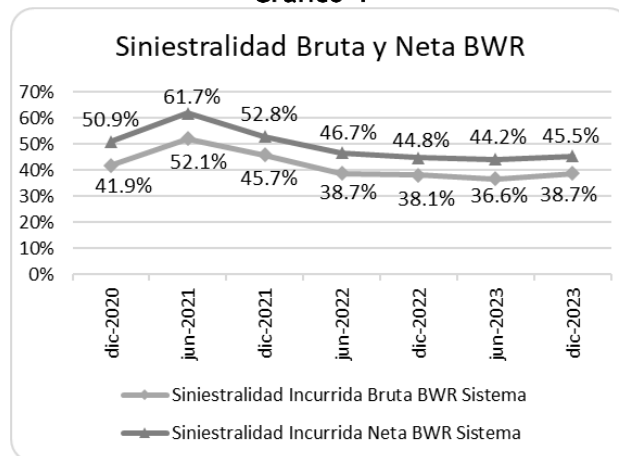
Gráfico 3



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Tanto en términos brutos y netos (luego de la cobertura de reaseguros y salvamentos), en 2023 la siniestralidad del sistema asegurador presenta un repunte. Históricamente el pico de esta se alcanzó en junio-2021; posteriormente disminuyó hasta el año 2022 influenciada especialmente por el incremento de la inseguridad e inflación a nivel mundial.

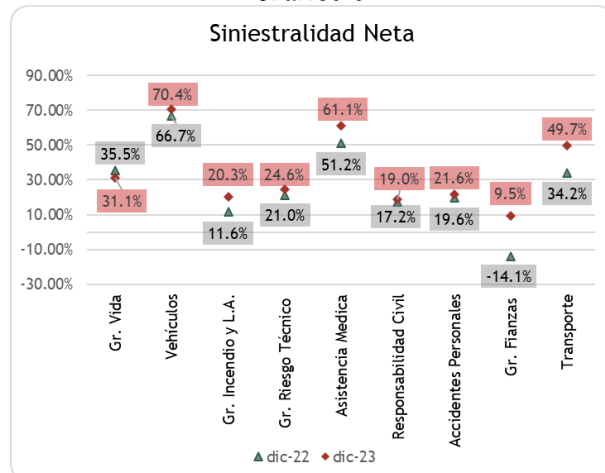
Gráfico 4



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

La mayoría de los principales ramos que se aprecian presentan un empeoramiento del indicador. No obstante, como se indicó anteriormente, el crecimiento y control de la siniestralidad del ramo de Vida Colectiva beneficia al indicador promedio del sistema. En el caso de los ramos generales, la siniestralidad neta se incrementa de 43.96% (diciembre-2022) a 49.2%.

Gráfico 5



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

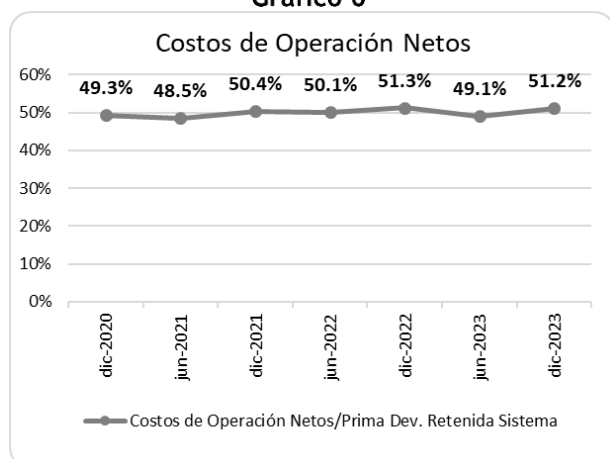
El ramo de Vehículos muestra desde el año 2022 mayor siniestralidad, fruto de un mayor costo promedio por la inflación a nivel mundial que se refleja en el incremento del costo promedio de los repuestos, a un incremento de la delincuencia y del robo de vehículos¹ y eventos climáticos, a pesar de los esfuerzos de las aseguradoras por controlar los niveles de siniestralidad. Esta situación ha hecho que algunas aseguradoras

¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/carros-seguros-robos-inseguridad/>

limiten el aseguramiento de ciertas marcas y modelos de vehículos², así como de ubicaciones con alta frecuencia de siniestros. En el primer trimestre del año 2024 varias aseguradoras incrementaron la prima, inclusive en algunos casos hasta llegar al 6% del valor total del auto, en comparación con el 2% a 3% que se manejaba a inicios del año 2023. El valor del deducible también incrementó del 10% al 15% del valor del siniestro.³

En lo que respecta a los costos de operación netos, su peso frente a la producción devengada retenida disminuye en 0.14 puntos porcentuales frente al mismo período del año anterior, gracias al crecimiento de producción retenida. No obstante, se aprecia una expansión de los gastos de adquisición, que crecen interanualmente en 17.1%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales crecen en 28.3%.

Gráfico 6



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros.

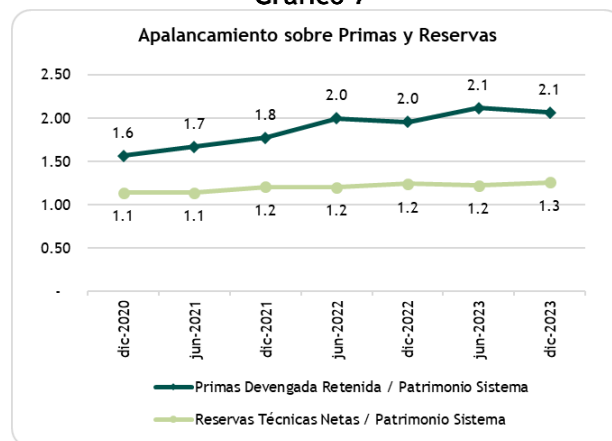
La ley *insurtech* que entró en vigor en el año 2022 establece responsabilidades para las empresas que brindan este servicio, así como medidas de protección a sus usuarios. Las inversiones en este ámbito tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia

de gastos. Algunas aseguradoras han lanzado concursos para este tipo de empresas en los cuales se dará financiamiento para acelerar su desarrollo.

Por último, los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, han incrementado su participación y a diciembre-2023 representan el 5% de la prima devengada retenida (4% a diciembre-2022), gracias al incremento de las tasas pasivas en 2023.

El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados.

Gráfico 7



Fuente: SCVS.

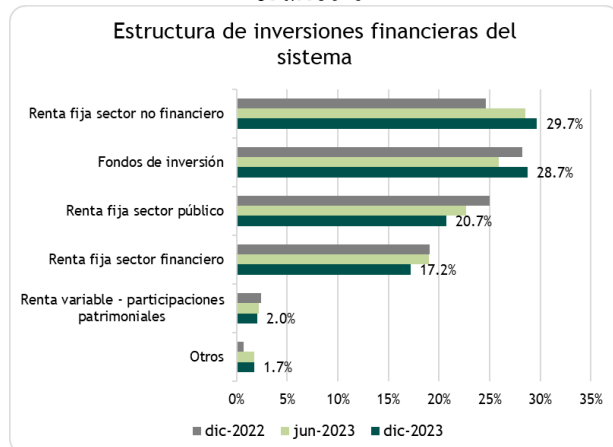
Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados y mejora interanualmente, ya que las aseguradoras han privilegiado valores de renta fija de corto plazo (tanto del sector real como financiero) y la inversión en fondos de inversión. El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2%).

² <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/robo-de-vehiculos-deja-perdida-tecnica-de-10-millones-hasta-julio-a-las-aseguradoras-por-lo-que-ahora-excluyen-modelos-y-marcas-de-sus-servicios-nota/>

³ <https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/aseguradoras-vehiculos-aumentan-restricciones-incremento-robos-YA7103643>

Gráfico 8



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para 2024, mantiene todavía el reto de disminuir la siniestralidad del ramo de Vehículos, afrontar los efectos residuales que tenga el fenómeno de El Niño, así como los riesgos del entorno macroeconómico y político, que podrían impactar la producción de los ramos más cíclicos. Al mismo tiempo, el sector ha mostrado este año que tiene un potencial importante de seguir creciendo y diversificándose, aun dentro de escenarios complejos. Así mismo, con el terremoto de Manabí del año 2016 se evidenció una adecuada protección catastrófica a través de los correspondientes programas de reaseguro.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Hechos Relevantes y Subsecuentes Del Sistema

- Mediante resolución JPRF-S-2024-0106 del 15 de abril de 2024, se incorpora la Norma para Microseguro, aplicable a las compañías de seguros, asesores productores de seguros y canales alternos de distribución. Su objetivo es establecer un marco regulatorio que promueva servicios de seguros para la población cuyos ingresos mensuales son iguales o menores que un salario básico unificado y se encuentran por sobre la línea de pobreza definida por el INEC.
- Mediante resolución SCVS- INC-DNCDN-2024-0005 publicada el 29 de marzo de 2024, se expide los lineamientos para la elaboración del informe de cumplimiento de auditoría externa, en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos para los sectores: societario, mercado de valores, seguros y reaseguros.
- Mediante resolución SCVS-INS-2024-00302 del 08 de febrero de 2024, se dispone la liquidación forzosa de ORIENTE SEGUROS S.A. por el incumplimiento de pago ordenado en la

Resolución No. SCVS-INS-2022-00008839 del 20 de noviembre de 2022 conforme lo señalado en el quinto inciso del artículo 42 de la Ley General de Seguros. Durante el proceso de liquidación en todos los actos y contratos en lo que intervenga ORIENTE SEGUROS S.A., se deberá agregar después de su denominación las palabras “EN LIQUIDACIÓN”.

- Mediante resolución JPRF-S-2023-094 del 29 de diciembre de 2023, se ajusta la contribución ordinaria por prima fija al fondo de seguros privados para el año 2024 al 0.06% para el año 2024.
- Mediante resolución JPRF-S-2023-092 del 22 de diciembre de 2023, se aumenta el monto protegido total por asegurado o beneficiario por parte del Fondo de Seguros Privados para el año 2024, de USD 1,500 a USD 2,000.
- Mediante resolución JPRF-S-2023-084 del 16 de octubre de 2023, se reforma las normas de prudencia técnica financiera y reservas técnicas, que incluye las definiciones de: “seguros masivos” y de “proceso de instrumentación”. Adicionalmente se reforma el proceso de instrumentación de las pólizas, que no podrá superar el plazo de 45 días.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0017 publicada el 16 de agosto de 2023, se reforma parcialmente la norma para el registro de reaseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Se establece que no se aceptarán solicitudes de inscripción de reaseguradoras domiciliadas en el exterior que tengan calificaciones inferiores a Baa1 DE Moodys, o BBB+ de Standard and Poor’s, Fitch o A.M. Best.
- Mediante resolución JPRF-S-2023-069, R.O. 346-S del 5 de julio de 2023, se modifica la norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria. Se elimina de forma definitiva la condición de que los portafolios de los fondos de inversión colectivos o administrados considerables como inversión obligatoria no contuvieran más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0012 publicada el 22 de junio de 2023, se expide un nuevo Reglamento de Reclamos Administrativos de Seguros, que regula el conocimiento, sustanciación y resolución del reclamo administrativo de seguros.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0037255 publicada el 24 de abril de 2023, se incluye en el

catálogo de cuentas para las empresas de seguros y compañías de reaseguros, las subcuentas necesarias para identificar las primas pagadas con tarjeta de crédito, que se encuentran por cobrar a las entidades emisoras.

- Mediante resolución SCVS-INS-2023-00037254 publicada el 24 de abril de 2023, se establece la forma en la que, en el catálogo de cuentas para las empresas de seguros y las compañías de reaseguros, se deben registrar las comisiones pagadas a canales alternos de distribución que tengan contrato con las empresas de seguros, así como los pasivos asociados a este rubro. Esta disposición se aplicó desde el 1 de septiembre de 2023.
- Mediante Resolución SCVS-INS-2023-0004, R.O. 256 de 2 de febrero de 2023, la SCVS norma el registro de aseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Las entidades de reaseguro domiciliadas en el exterior que tengan interés de operar con empresas de seguros y compañías de reaseguros constituidas o establecidas legalmente en el Ecuador solicitarán a la SCVS su inscripción si cumplen con las siguientes condiciones:
 - La calificación de riesgo deberá ser emitida por una de las firmas calificadoras internacionales: Moody's, Standard & Poor's, Fitch o A.M. Best; y la calificación no podrá ser inferior a A3 de Moody's o su equivalente en S&P, Fitch y Best.
 - En caso de no cumplir no se aceptarán solicitudes de inscripción. Tampoco se aceptan calificaciones de escala local.
- Según la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se determina en USD 78 millones el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 1 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se mantiene para 2023 el monto protegido total de USD 1,500 por asegurado o beneficiario, como cobertura del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 2 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se fija la contribución básica sobre el valor de las primas netas de seguros directos correspondientes al ejercicio económico de 2022 en 0.12%. También se designa que la contribución variable ajustada por riesgo CAR será en función de las calificaciones de riesgo asignadas por las calificadoras de riesgo, correspondiente al ejercicio económico 2022. Además, se establece que las contribuciones básicas y variables ajustadas por riesgo usarán como base el monto total de las primas netas emitidas de seguros

directos del ejercicio económico 2021 y que, las contribuciones serán pagadas en doce cuotas mensuales a partir de enero de 2023.

- Mediante Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023, se sustituye el Art. 1 del Capítulo VII de la Norma sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria. Se modifican en los siguientes segmentos los porcentajes:
 - Hasta 70% en certificados u otros valores emitidos y garantizados por instituciones o entidades del sector público, incluyendo los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas; y, en los valores producto de un proceso de titularización cuyo originador o beneficiario pertenezca al sector público. Estos deben contar con una calificación de riesgo "A" o superior.
 - Hasta un 10% en depósitos a plazo y obligaciones de largo plazo u otros valores genéricos emitidos por entidades del sistema financiero nacional; se retiran titularizaciones. Estos deben contar con calificación de riesgo de A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
 - Hasta un 80% en obligaciones de largo plazo y papel comercial emitidos por sociedades mercantiles; o valores provenientes de procesos de titularización de contenido crediticio emitidos por fideicomisos mercantiles, sujetos al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén registradas en el Catastro Público de Mercado de Valores o en el Registro Especial Bursátil (REB), originados por sociedades mercantiles, entidades del sistema financiero privado y sistema financiero popular y solidario. Estos deben contar con calificación de riesgo A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
 - Hasta un 20% en Facturas Comerciales Negociables (FCN) y valores inscritos en el REB.
 - Hasta un 30% en acciones de sociedades anónimas
 - Hasta un 50% en cuotas de los fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión administrados. Establecía también que los portafolios de estos fondos no podrán contener más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional, aunque esta condición fue suspendida en el mismo mes y posteriormente eliminada por la Resolución JPRF-S-2023-069.

- Hasta el 15% en valores de participación de procesos de titularización, estos deben contar con una calificación de riesgo de A o superior.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se derogan las disposiciones transitorias octava y novena, así como las disposiciones generales de la Norma sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria, y son agregadas:
 - Para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgos en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer, de las primas documentadas por vencer y de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.

El descuento del 60% de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, referido en el inciso anterior, se empezó a aplicar luego de la reforma al Catálogo Único de Cuentas efectuada en abril-2023, que permite identificar el saldo de la cartera de primas financiadas con tarjeta de crédito.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

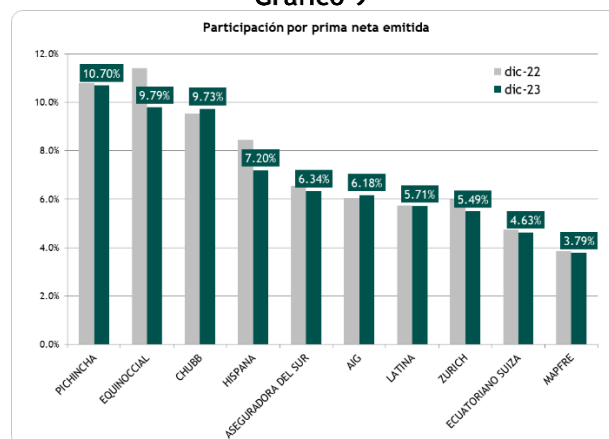
Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. se constituye en la ciudad de Guayaquil en 1954, conformada por empresarios ecuatorianos junto con la aseguradora Basler y la reaseguradora Unión Ruck, ambas de origen suizo. En 1995 el capital de la Compañía pasa a ser completamente nacional y en 2012 los accionistas actuales compraron la aseguradora. La Compañía opera únicamente en Ecuador y se encuentra autorizada para la producción de 28 ramos dentro de seguros generales y de vida.

Ecuatoriano Suiza tiene como misión proveer bienestar a sus clientes y colaboradores brindándoles seguridad y estabilidad financiera; la visión de la aseguradora es mantenerse entre las 10 principales empresas aseguradoras por volumen de primas emitidas, mediante servicios de calidad. Espera transformar el mercado de seguros en Ecuador siendo una opción de seguridad integral. De acuerdo con la Administración, desde su fundación buscó satisfacer la necesidad de cubrir todos los requerimientos que podría tener una empresa nacional o extranjera respecto a transferencia de riesgos en forma técnica, solvente y moderna. Actualmente, Ecuatoriano Suiza

mantiene sucursales y agencias a nivel nacional en Guayas (Matriz), Pichincha y Manabí.

La Compañía tiene un crecimiento sostenido en la prima neta emitida de los últimos periodos históricos. A diciembre 2023 se ubica en la novena posición por prima neta emitida (4.6% de contribución), frente a los demás participantes del sistema, apoyado en la evolución de los ramos de: incendio, vida grupo, responsabilidad civil, ramos técnicos, transporte y vehículos, a través del enfoque comercial en clientes corporativos y canales bancarios.

Gráfico 9



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2023.

En el período de análisis el resultado técnico (USD 19.59MM) decrece el 8.0% en comparación anual, debido principalmente a la aplicación de la resolución de la SCVS, en la que dispone que las comisiones pagadas a canales alternos de distribución, que estaban registradas en una cuenta que no formaba parte del cálculo del resultado técnico, se registren a partir del 1 de septiembre de 2023, en una subcuenta dentro de comisiones pagadas a brókers.

Según resultado técnico a diciembre 2023, se ubica en la quinta posición del mercado asegurador, con un índice positivo de rentabilidad sobre operaciones para los ramos de vida y generales, calculado bajo la metodología de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

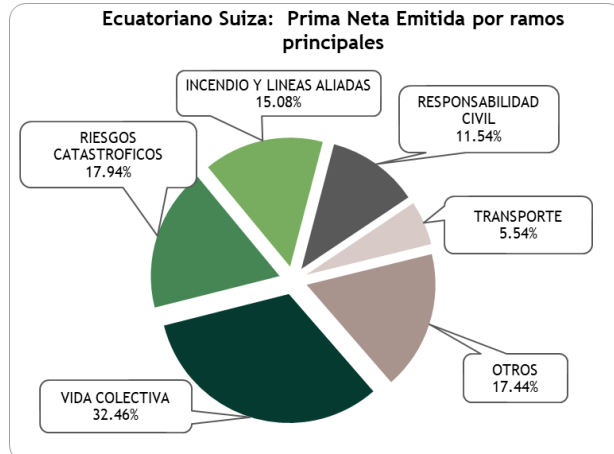
La Compañía tiene participación en 24 provincias a nivel nacional por prima neta emitida, con mayor representación en Guayas (50.1%), Pichincha (29.8%) y Manabí (5.0%), y por monto asegurado se mantienen una participación geográfica similar a la del primaje.

La producción de la Compañía de acuerdo con sus canales de distribución se clasifica principalmente en brókeres (52.3%), canal bancario (30.9%),

ventas directas clientes corporativos y canal comercial (16.9%).

En cuanto a su posicionamiento por ramo, Ecuatoriano Suiza se ubica dentro de las diez principales aseguradoras en ramos de vida y generales, además mantiene una adecuada diversificación por ramo.

Gráfico 10

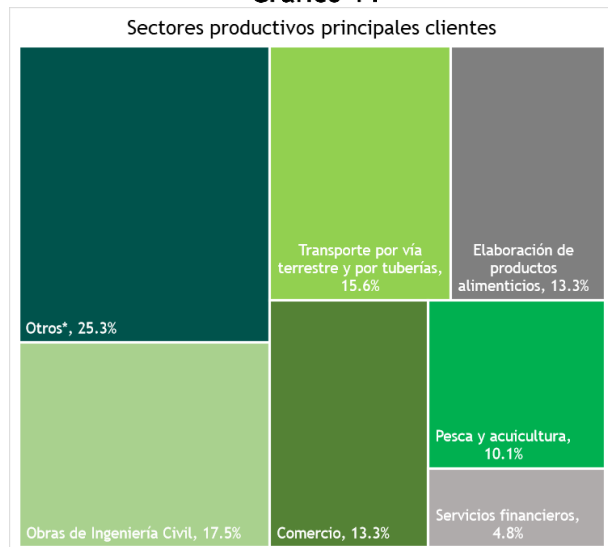


Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2023.

A diciembre 2023 la concentración de los 25 mayores asegurados representa el 32.38% con respecto a la prima total emitida y el 17.5% está concentrado en un cliente; de estos el 9.01% se encuentra retenido y el porcentaje restante es cedido a las reaseguradoras. Se encuentran diversificados en 15 sectores productivos distintos que se detallan a continuación.

Gráfico 11



*Otros corresponden a sectores con participaciones <3%

Fuente: Ecuatoriano Suiza

Elaboración: BWR con corte diciembre-2023.

Ecuatoriano Suiza en línea con sus metas, se ha ido consolidando su posición en el mercado asegurador

ecuatoriano, dentro de las principales diez empresas. Su estrategia se rige por la transformación digital, buenas relaciones comerciales y atracción de nuevos clientes por medios electrónicos.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Ecuatoriano Suiza no cuenta con empresas afiliadas ni subsidiarias de acuerdo con lo definido por el Código Orgánico Monetario y Financiero a la fecha de corte.

A continuación, se presenta la estructura de propiedad de Ecuatoriano Suiza a la fecha de corte:

Descripción	Nacionalidad	Porcentaje participación
Haesuiza S.A.	Ecuatoriana	82.26%
Otros		17.74%

Fuente: Ecuatoriano Suiza

A su vez, la accionista es propiedad de distintas entidades nacionales, que reflejan una propiedad mayoritaria final de una persona natural, que participa en su gobierno corporativo como presidente del Directorio.

Gobierno Corporativo

Ecuatoriano Suiza cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que posee el conjunto de reglas y prácticas para manejar eficientemente las relaciones con los grupos de interés, generar confianza en el mercado, garantizar transparencia y atenerse a las disposiciones legales del país. Las normas establecidas en el Código son de carácter obligatorio para todos quienes forman parte Ecuatoriano Suiza y, se guía por principios de integridad; responsabilidad social; rendición de cuentas; equidad y justicia; del riguroso cumplimiento de las leyes y normas, y del trabajo en equipo. También mantiene un Código de Ética implementado, que vela por los intereses de todas las partes relacionadas e incluye aspectos importantes de transparencia, relaciones internas y externas, responsabilidad social y medioambiental, prevención de lavado de activos y otros.

El Directorio de la aseguradora está integrado por 7 miembros con voz y voto. Sus miembros cuentan con amplia experiencia en los sectores financiero y empresarial del país.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas tiene como principales funciones nombrar, remover o aceptar renuncias de los miembros del Directorio, elegir al presidente ejecutivo, acordar aumento o disminución del capital autorizado y, la reforma o modificación del Estatuto entre otras.

Se reúne ordinariamente una vez al año, (en el primer trimestre), y puede hacerlo de manera extraordinaria (según sea convocada).

Adicionalmente, la compañía cuenta con órganos de Control, donde se encuentran los Comités de Administración Integral de Riesgos; Retribuciones; Ética y Cumplimiento. Los órganos de control deben garantizar y supervisar el correcto desarrollo de las actividades de la aseguradora, cumpliendo el reglamento interno, normativa y con los lineamientos de control y mitigación de riesgos. El Comité de Administración Integral de Riesgos sesiona mensualmente de manera ordinaria y si es necesario lo hace de manera extraordinaria. La responsabilidad de este órgano es vigilar y asegurar la correcta ejecución de las estrategias, procedimientos y procesos de la administración de riesgos.

Calidad de la Administración

La alta gerencia de la aseguradora refleja una amplia experiencia en el mercado de seguros, el manejo de empresa y en sectores productivos del país. A nivel nacional, cuentan con 109 colaboradores en las diferentes áreas de la compañía. Ecuatoriano Suiza mantiene independencia de las funciones entre las áreas operativas y las encargadas de la administración de riesgos y auditoría.

Adicionalmente, uno de los accionistas con importante experiencia en el sector asegurador se encuentra involucrado en el seguimiento de la ejecución de la estrategia y asesoramiento en las decisiones tácticas, hecho que, en función de los resultados históricos de la aseguradora, se considera positivo.

La calificadoradora considera como positiva la experiencia profesional de la Administración de la aseguradora ecuatoriana.

Objetivos Estratégicos

A la fecha de corte de análisis se ha actualizado el Plan Estratégico de Ecuatoriano Suiza para el período 2024 - 2026. El mismo se basa en la misión, visión y valores de la Compañía, el análisis de la situación actual tanto de la macroeconomía y el sector asegurador local, identificando así las oportunidades de crecimiento y mejora.

El principal objetivo estratégico de la aseguradora es mantenerse entre las 10 principales empresas de seguros del país, a través de un alto nivel de renovación de pólizas, mayor penetración en el ramo de vida y mantener una elevada rentabilidad de reaseguros.

La aseguradora desea explotar las nuevas oportunidades de tecnificación que han tomado mayor importancia en el tiempo. Está fortaleciendo los servicios electrónicos tanto de manera interna como externa, innovando en diversos productos que busca colocar en el mercado dentro del corto a mediano plazo. Para conseguir con los objetivos estratégicos y de crecimiento, cuenta con un programa estructurado donde se detallan posibilidades de mejora, riesgos, planes de acción, y elaboración de un presupuesto. Además del análisis sustentado en evidencia de mercado, evaluación interna e identificación de fortalezas, oportunidades y aspectos en los que mejorar.

El enfoque de Ecuatoriano Suiza hacia el crecimiento de resultados y participación en el mercado se considera positivo siempre que se mantenga la rigurosidad en la suscripción.

Ecuatoriano Suiza busca aprovechar las oportunidades que se han abierto por movimientos en el mercado ecuatoriano. Cabe destacar que el objetivo de la compañía se basa en un crecimiento de la prima, lo cual incidiría directamente en su línea de resultados netos. A diciembre-2023 la Compañía crece en la prima neta retenida en el ramo de Vida acorde con sus objetivos, por lo que se ubica dentro de los 10 principales aseguradores dentro de este ramo.

Las expectativas de la administración para el año 2024 se basa en un crecimiento sostenido pero conservador en base a la coyuntura y expectativas del mercado. La Administración informó que buscan afianzar las relaciones con sus clientes actuales y atraer potenciales, proporcionando nuevos productos innovadores y concentrándose en innovación tecnológica.

Respecto a su presupuesto 2023, la Compañía cumple ampliamente con sus expectativas de crecimiento, por lo que la utilidad neta del ejercicio llega a USD 7.45MM con el 245.6% de cumplimiento frente a la cifra proyectada.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados de 2021, 2022 y 2023 auditados por BDO Ecuador, así como información cualitativa y cuantitativa con la misma fecha de corte.

Los estados financieros empleados en la elaboración del este informe siguen las normas de

contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se debe tomar en cuenta que los cálculos de algunos indicadores e índices financieros varían de los establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo con la metodología de BankWatch Ratings. El detalle se puede encontrar en el *Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings*.

Rentabilidad

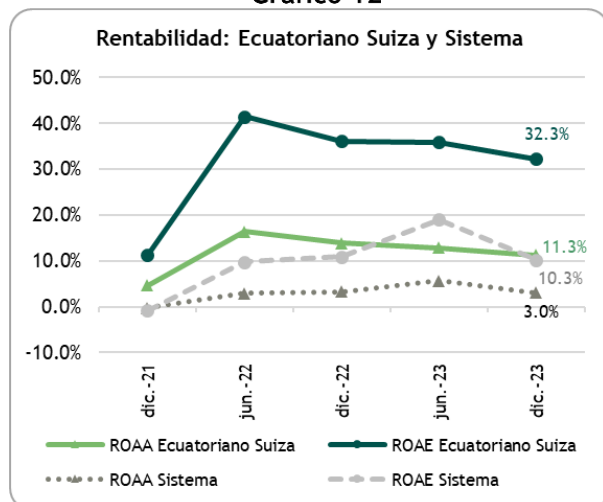
Indicadores de Rentabilidad					
Principales Indicadores	dic.-21	jun.-22	dic.-22	jun.-23	dic.-23
ROAA	4.6%	16.4%	13.8%	12.9%	11.3%
ROAE	11.3%	41.5%	36.2%	35.9%	32.3%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	8.3%	10.6%	10.1%	9.5%	8.5%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	27.8%	26.7%	33.0%	28.3%	35.8%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	30.5%	37.0%	35.3%	36.8%	32.3%
Índice Combinado BWR	64.8%	70.6%	72.3%	71.5%	76.5%
Índice Operativo BWR	63.1%	69.4%	70.5%	67.7%	72.7%

Fuente: Ecuatoriano Suiza.

Elaboración: BWR

A diciembre-2023 Ecuatoriano Suiza obtiene una utilidad de USD 7.46MM con un crecimiento anual del 4.6%. Los principales indicadores de rentabilidad, por el crecimiento tanto del activo como del patrimonio, se contraen frente a los obtenidos a diciembre-2022, sin embargo, son mayores a los obtenidos por el sistema, como los índices de rentabilidad ROAE y ROAA⁴.

Gráfico 12



Fuente: Ecuatoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

La prima neta emitida crece anualmente el 6.68% apoyada en la evolución positiva que tienen los ramos de: Incendio y Líneas Aliadas, Riesgos Catastróficos, Vida Colectiva, y Vehículos, que

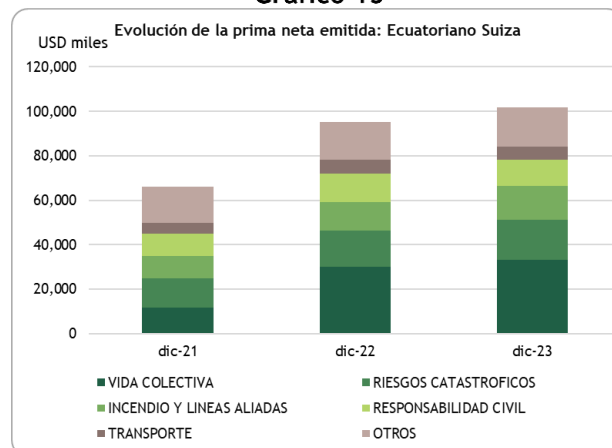
representan el 69.4% de la producción neta a la fecha de corte.

La Compañía enfoca sus resultados en el crecimiento de los canales corporativo y financiero en los cuales obtiene un crecimiento paulatino a través del cumplimiento de sus estrategias comerciales. En total, la Aseguradora obtiene crecimiento en 11 de los 22 ramos en los que opera.

El ramo de Incendio y Línea Aliadas crece el 19.6% anual por la participación de clientes corporativos vinculados al sector petrolero, que incrementan su contribución en el rubro de prima emitida en comparación con el período 2022.

El ramo de Riesgos Catastróficos crece anualmente el 11.6% en prima neta emitida, mientras que el de Vida Colectiva el 9.6% por la consolidación del canal financiero en el que la Compañía ha implementado más productos.

Gráfico 13



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR

El ramo de Vida Colectiva participa con el 32.5% de la prima neta emitida en el año 2023, por lo que se mantiene en el primer lugar frente a los demás ramos de la Compañía, como resultado del cumplimiento de su estrategia comercial para mantenerse dentro de las diez principales empresas locales en este ramo que se ha fortalecido postpandemia.

Riesgos catastróficos participa con el 17.9% de la prima neta emitida y se ubica como el segundo ramo en importancia para la Compañía, seguido por Incendio y Líneas Aliadas con el 15.1%, Responsabilidad Civil el 11.5% y Transporte el 5.5%.

Se considera que existe una adecuada diversificación de la producción, lo cual mitiga

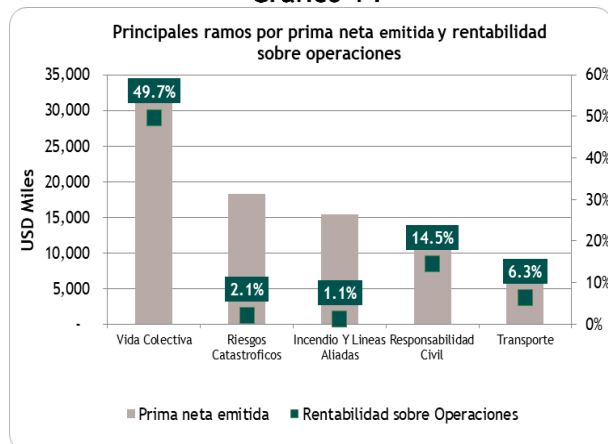
⁴ ROAE (Retorno sobre Patrimonio Promedio) y ROAA (Retorno sobre Activos Promedio)

riesgos de exposición de la aseguradora. Adicionalmente, los ramos en los que se concentra en su gran mayoría son ramos enfocados en clientes corporativos, este giro ha mostrado indicadores cíclicos, niveles manejables en cuestión de siniestralidad y altos en renovación de primas y rentabilidad.

La prima neta devengada retenida calculada por la Calificadora contabiliza USD 36.9MM, crece anualmente el 7.40% debido a la variación positiva del ramo Vida, en el cual la Compañía retiene más del 90%.

El resultado técnico del año 2023 suma USD 19.59MM con un decrecimiento anual del 8.0% debido a que el margen de contribución disminuye por la variación incremental en comisiones pagadas a canales bancarios por el ramo de seguro de vida. En los ramos de incendio y línea aliadas, accidentes personales, responsabilidad civil, riesgos catastróficos, todo riesgo petrolero, el resultado técnico es positivo, pero se contrae de manera importante frente al período 2022 debido al incremento del costo de siniestros y mayor cesión de primas al exterior.

Gráfico 14



Fuente: SCVS.

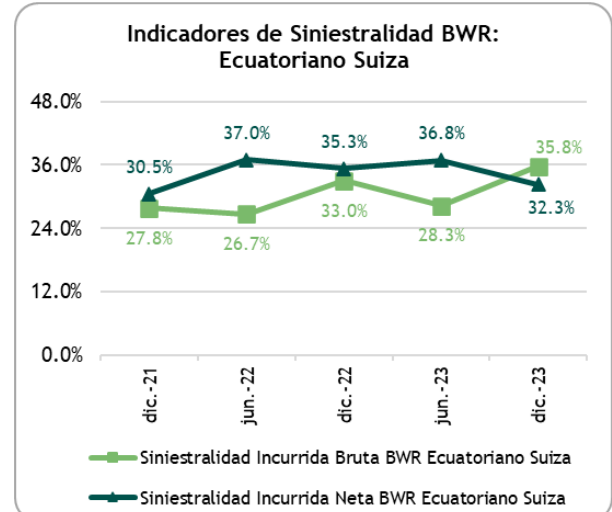
Elaboración: BWR con corte diciembre-2023.

En el ramo vida colectiva, el resultado técnico es positivo e incrementa anualmente el 1.4% contabilizando USD 16.41MM, por lo que la rentabilidad en la operación de este ramo es la más importante para la Compañía, con el 49.7% a diciembre-2023.

El resultado técnico en riesgos catastróficos disminuye anualmente el 59.8% y se registra por USD 390M; mientras que en el ramo de

Responsabilidad Civil decrece el 30.1% y contabiliza USD 1.7MM en el año 2023.

Gráfico 15



Nota: Revisar el Anexo 1 para más información sobre indicadores de siniestralidad BWR.

Fuente: Ecuatoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

Los siniestros pagados en el año 2023 crecen anualmente el 19.2%, por las variaciones en los ramos de Responsabilidad civil (72.8%), Incendio y líneas aliadas (74.5%), Robo (33.6%) y Vehículos (18.9%).

En el caso de los ramos que presentan mayores siniestros pagados, la mayoría se encuentran respaldados por la cobertura de reaseguros y algunos de los siniestros de mayor impacto también son de baja frecuencia. Además, los mayores siniestros pagados también van de la mano con un crecimiento de la producción.

En el ramo de Responsabilidad civil el incremento en los siniestros pagados del año 2023 se debió a siniestros puntuales con alta representatividad en el cliente OCP; al igual que en el ramo de Incendio y líneas aliadas la ocurrencia de siniestros (temblor en el sur del país e inundaciones en la costa) incrementaron los reclamos en ese ramo.

En el ramo de Vida que tiene menor cesión comparado con otros ramos, el costo del siniestro a diciembre-2023 disminuye 13.4% frente al mismo período de 2022 por una estabilización de este luego del impacto por la pandemia, mientras que en el de Vehículos el costo del siniestro crece el 31.1% anual. La aseguradora cuenta con planes de acción para controlar los elevados niveles de siniestralidad y su impacto, que se consideran adecuados. Es importante destacar que los costos de siniestros para el ramo de Vehículos están siendo afectados también por los mayores costos de reparación a nivel de mercado y la inseguridad experimentada a nivel nacional.

El indicador de siniestralidad incurrida bruta (calculada por BWR) que incluye la liberación de reserva de insuficiencia de primas es del 35.8%, mayor en 3.3pp a diciembre-2022, y se mantiene por debajo del sistema (38.7%). La siniestralidad incurrida neta (indicador de BWR) es del 32.3% menor en 3.0pp en comparación con diciembre-2022, por lo que muestra estabilidad de la siniestralidad a pesar de mayores siniestros en ramos de alta retención, y también es menor al sistema (45.5%) a diciembre-2023.

A continuación, se observa el comportamiento de la siniestralidad de la aseguradora frente al sistema, en los cinco ramos más importantes por prima neta emitida:

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
VIDA COLECTIVA	20.17%	33.54%	19.69%	31.29%
RIESGOS CATASTROFICOS	10.65%	18.45%	20.84%	4.55%
INCENDIO Y LINEAS ALIADA	25.65%	19.78%	146.26%	21.87%
RESPONSABILIDAD CIVIL	95.30%	24.83%	17.55%	18.97%
TRANSPORTE	65.39%	45.66%	54.15%	49.73%
TOTAL	35.49%	39.57%	27.69%	41.80%

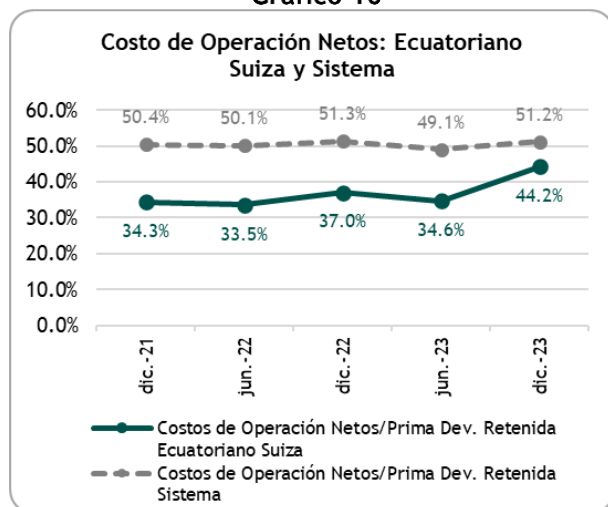
*Los indicadores del cuadro anterior se calculan de acuerdo con la metodología del regulador y difieren de los calculados por BWR. Para una mayor explicación, revisar el Anexo 1.

Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2023

El ramo de Vida Colectiva, que es el más representativo para la Compañía registra una tasa de siniestralidad neta retenida devengada menor al sistema, que influye en el resultado técnico del ramo, sin embargo, en los ramos de Vehículos la tasa es del 79.7% e Incendio y líneas aliadas del 146.3%, mayores al promedio del sistema.

Gráfico 16



Fuente: Ecuatoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

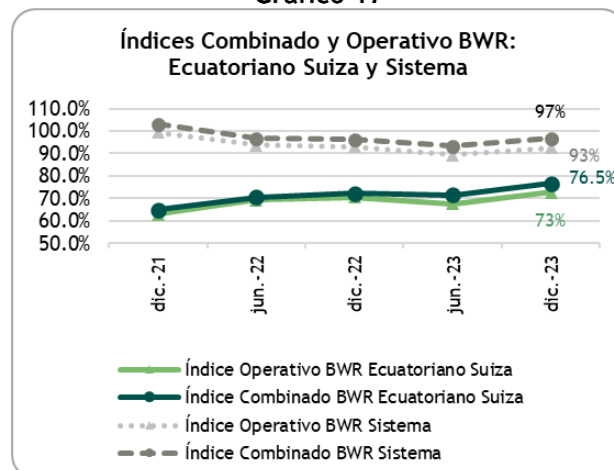
Los costos de operación netos, conformados por el neto de comisiones pagadas, gastos administrativos y gastos de adquisición netos de

comisiones recibidas, alcanzan los USD 16.3MM mayor en 28.3% en comparación con diciembre-2022 y absorben el 44.2% de la prima devengada retenida a la fecha de corte de análisis. Históricamente el indicador se ubica por debajo del promedio del sistema, a diciembre-2023 incrementa debido a las comisiones pagadas (brókeres + canal) relacionado al crecimiento en el ramo de vida (alrededor de USD 7MM) por la evolución positiva de los canales bancarios.

Los gastos de adquisición incrementan anualmente el 29.9% a diciembre-2023, con un peso del 18.8% de la prima devengada retenida. La Compañía menciona además que, según normativa los ingresos de los canales bancarios desde el tercer trimestre de 2023 se deben registrar como comisiones pagadas. Por otro lado, los gastos administrativos se crecen el 5.1% anual por los gastos por impuestos principalmente.

Las comisiones recibidas a diciembre-2023 suman USD 14.1MM y crecen el 10.7% anual, de las cuales las provenientes de reaseguros cedidos participan con el 95.4% de este rubro y crecen el 8.9% anual principalmente por los ramos de seguros generales (riesgos catastróficos, responsabilidad civil, transporte e incendio y líneas aliadas).

Gráfico 17



Fuente: Ecuatoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

A la fecha de corte de análisis el índice combinado (calculado por BWR) es del 76.5% mayor en 4.2pp a diciembre-2022, y es menor al promedio del sistema, por el incremento de los siniestros incurridos netos y los costos de operación netos. Es un indicador positivo de la rentabilidad general que tiene la Aseguradora frente al sistema. Los ingresos financieros contabilizan USD 1.5MM con un incremento del 70.3% anual por sus mayores niveles de inversiones en instrumentos financieros.

En el año 2023 Ecuatoriano Suiza consiguió una rentabilidad positiva, mayor en 4.6% anual, por el

incremento de su producción, una estrategia más agresiva para posicionarse como competidor activo en el sistema en ramos estratégicos y su manejo de la siniestralidad.

Inversiones y liquidez

Indicadores Inversiones y Liquidez					
Principales Indicadores					
	dic.-21	jun.-22	dic.-22	jun.-23	dic.-23
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	176.4%	202.3%	229.2%	249.9%	207.5%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	105.6%	108.3%	109.4%	109.2%	113.5%
Activos Liq. / (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	110.5%	125.4%	159.6%	157.5%	150.6%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	47.0%	53.1%	69.4%	55.6%	57.9%

Fuente: Ecuatoriano Suiza.

Elaboración: BWR

La Administración de Ecuatoriano Suiza cuenta con políticas de gestión y administración del portafolio de inversiones, en donde se definen criterios de clasificación, las metodologías de valoración y la contabilización de inversiones, dando cumplimiento con los requerimientos de ley y en función del apetito de riesgo de la Compañía. Estos criterios se formalizan en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión de inversiones”.

El Manual contempla las políticas y límites para inversión divididas en tipos de renta. Para las inversiones de renta fija, la calificación mínima por aprobación previo del Comité de Calificación de Inversiones es de mínimo “A” para los distintos tipos de instrumentos. Los límites de inversión para instrumentos permitidos se detallan a continuación:

Tipo	Cupo
Sector Público	70%
Sistema Financiero	10%
Sociedades mercantiles bajo control de la SCVS	80%
Facturas comerciales negociables y valores inscritos en el Registro Especial Bursátil	20%

En cuanto a las inversiones de renta variable, se contemplan cupos de inversión para acciones de sociedades anónimas sujetas al control de la SCVS hasta un 30%; fondos de inversión administrados inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores hasta un 50%; valores de participación de procesos de titularización inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores hasta un 5%. Para el caso de renta variable, la calificación mínima que se contempla como requisito es de “A” para todos los casos mencionados.

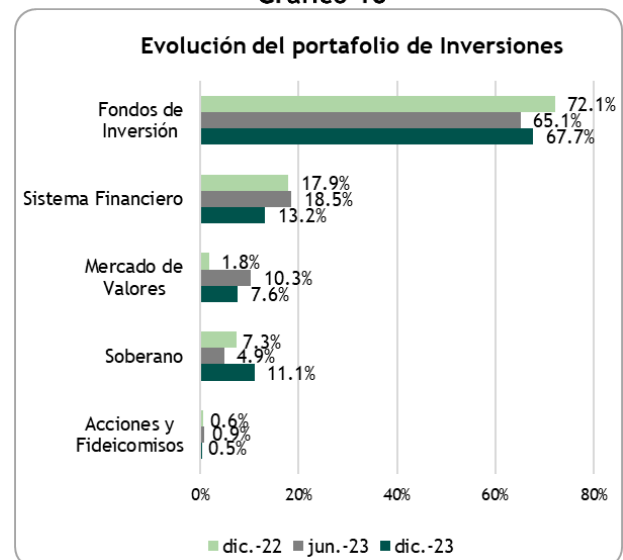
La aseguradora mantiene un Comité de Calificación de Inversiones compuesto por: un

vocal del directorio, el representante legal o su delegado y el funcionario de mayor rango en la revisión de riesgos o su delegado; el gerente financiero administrativo también debe participar de manera obligatoria en el Comité, con voz informativa y sin derecho a voto. El comité da seguimiento a la evolución de la estructura del portafolio de inversiones, revisa que las políticas de inversión estipuladas por los requerimientos de cumplimiento de inversiones obligatorias y las normas internas de la organización se apliquen.

Las inversiones se revisan de forma mensual y el Comité propone parámetros, límites e indicadores para la diversificación del portafolio de inversión y su rentabilidad. También cuando sea necesario, se implementan medidas correctivas en caso de que las estrategias, políticas, procesos lo requieran.

A diciembre-2023 las inversiones financieras representan el 27.8% del activo total de la Compañía; estos recursos sirven principalmente para respaldar las reservas técnicas. De acuerdo con los reportes de la Entidad presentadas al regulador, debía presentar USD 14.13MM en inversiones obligatorias y mantiene USD 16.03MM, por lo que registra un excedente de USD 1.90MM frente a lo requerido por normativa, por lo que cumple con los límites de inversión requeridos.

Gráfico 18



Fuente: Ecuatoriano Suiza.

Elaboración: BWR

Las inversiones financieras a diciembre-2023 crecen anualmente el 16.8%, con mayor participación en fondos de inversión (67.7%), mientras que las inversiones de certificado de depósito de entidades financieras locales participan con el 13.2%, y las inversiones en mercado de valores el 7.6%. Se registra una

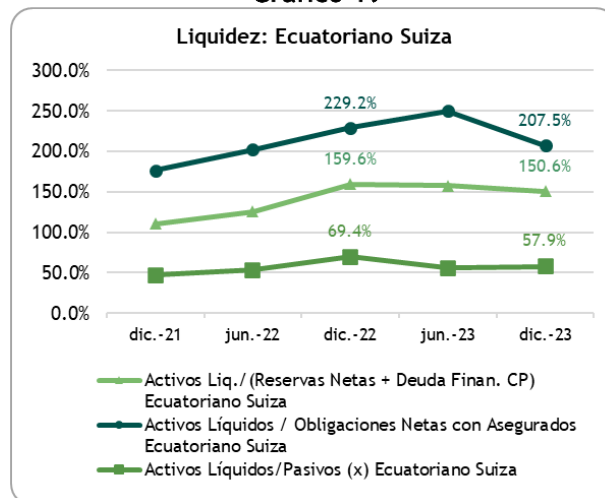
participación del 11.1% de notas de crédito emitidas por el SRI.

Los fondos de inversión tienen una alta calificación crediticia, a la fecha de corte de análisis tienen una calificación de riesgo de AAA, lo que mitiga la concentración del portafolio en este tipo de inversiones. La calificación de los demás instrumentos se concentra en calificación local de AAA- o superior, y una menor participación con calificación AA+ y A-, y renta variable.

Calificación	dic.-22	jun.-23	dic.-23
AAA	1.61%	11.64%	7.52%
AAA-	17.35%	16.26%	17.40%
AA+	0.18%	0.14%	0.04%
Renta variable	0.63%	0.88%	0.49%
A-	0.57%	0.78%	0.50%
Soberanos	7.34%	4.90%	11.06%
Fondos de Inversión	72.32%	65.40%	63.00%
TOTAL	100%	100%	100%

Los indicadores de liquidez a diciembre-2023 disminuyen en comparación con el mismo período de 2022, sin embargo, se mantienen sobre el promedio del sistema. Los activos líquidos frente a las obligaciones netas con asegurados tienen una cobertura del 207.5%, menor en 21.7pp a diciembre-2022 por la variación de las obligaciones netas con asegurados ya que a la fecha de corte se registran casos de alto impacto en proceso de liquidación (ramos de responsabilidad civil, incendio y transporte), y de acuerdo con información de la Compañía, a la fecha ya han sido liquidados. Igual tendencia se obtiene en los indicadores de activos líquidos frente a reservas técnicas con un indicador del 150.6%, y activos líquidos frente a pasivos (57.9%). En caso de ocurrir siniestros de impacto significativo, la liquidez se complementa con los desembolsos de los reaseguradores, en función del programa de reaseguros establecido.

Gráfico 19



Fuente: Ecuatoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

Suficiencia de Capital

Indicadores Capitalización y Apalancamiento						
Principales Indicadores		dic.-21	jun.-22	dic.-22	jun.-23	dic.-23
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado		1.7	1.6	1.8	2.2	2.3
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio		63%	59%	71%	70%	81%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio		187%	173%	189%	147%	177%
Prima Neta Emitida / Patrimonio		3.9	5.0	4.2	5.5	4.3
Primas Devengada Retenida / Patrimonio		0.91	1.78	1.52	1.84	1.56

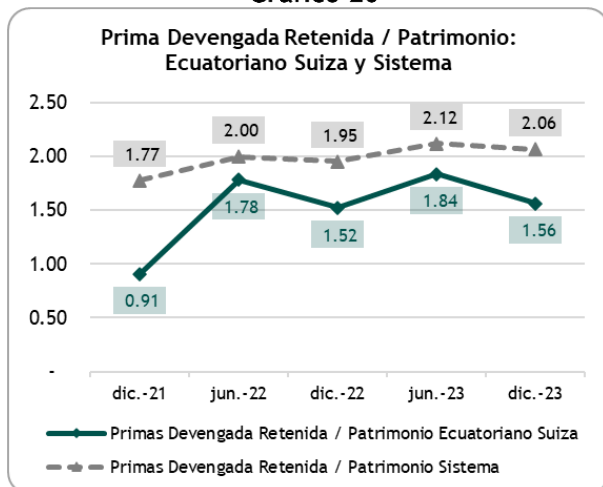
Fuente: Ecuatoriano Suiza.

Elaboración: BWR

A diciembre-2023 el patrimonio de la Compañía tiene un crecimiento anual del 4.6% por los resultados del período.

El capital adecuado requerido por Ley para respaldar el riesgo de suscripción corresponde al resultado más alto que se obtenga ya sea en función de las primas, o en función de la carga media de siniestralidad de la Compañía. El requerimiento patrimonial a la fecha de corte es de USD 12.32MM y el patrimonio técnico reportado alcanza un valor de USD 21.8MM, por lo que existe un exceso de USD 9.48MM frente al solicitado por el ente regulador. Adicionalmente, el capital pagado de la Compañía se mantiene en USD 8MM, por lo que cumple con el capital mínimo requerido por ley.

Gráfico 20



Fuente: Ecuadoriano Suiza y SCVS.
Elaboración: BWR

A la fecha de corte, el patrimonio de la aseguradora representa el 32.3% del total de activos, sobre la media del sistema asegurador (28.2%).

El apalancamiento por primas, medido por la relación de prima devengada retenida sobre el patrimonio se ubica por debajo del sistema. Esto se considera positivo en términos de cobertura a riesgos retenidos de suscripción.

Reservas Técnicas

Suficiencia de Reservas de Siniestros					
Principales Indicadores	dic.-21	jun.-22	dic.-22	jun.-23	dic.-23
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	44.6%	20.6%	30.9%	23.0%	36.4%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	146.2%	55.5%	87.6%	62.4%	112.6%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	4.1%	4.4%	5.0%	9.0%	12.4%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	42.5%	38.4%	49.2%	43.8%	58.5%

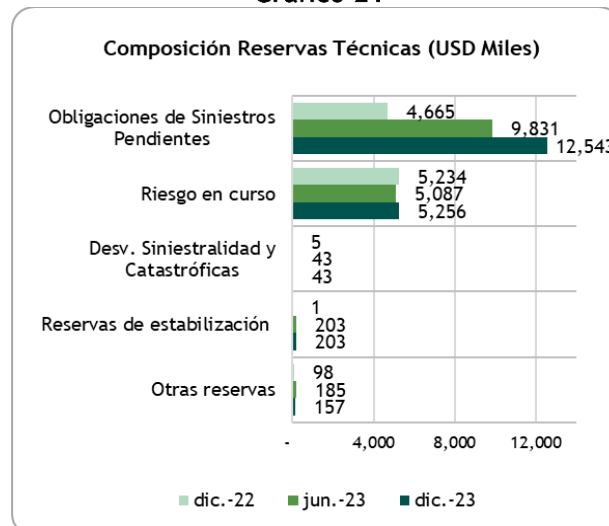
Fuente: Ecuadoriano Suiza.
Elaboración: BWR

Las reservas técnicas son calculadas de acuerdo con los requerimientos normativos del Ecuador. La Compañía cuenta con informes de reservas realizados por la compañía Actuarial Consultores S.A. que trabaja para la aseguradora. La Gerencia General debe presentar informes trimestrales sobre el estado de las reservas técnicas, validar la suficiencia y en caso de necesitar medidas correctivas, determinarlas. De acuerdo con el último informe actuarial de reservas técnicas, no existen diferencias materiales entre los saldos de reservas de Ecuadoriano Suiza con sus requerimientos calculados.

Las reservas totales a diciembre-2023 contabilizan USD 18.2MM con un crecimiento anual del 81.9% por la variación de obligaciones de siniestros

pendientes. Se destaca también la constitución de reservas por insuficiencia de primas por USD 203M que según el informe de reservas técnicas corresponde a los ramos de Vehículos y Fidelidad.

Gráfico 21

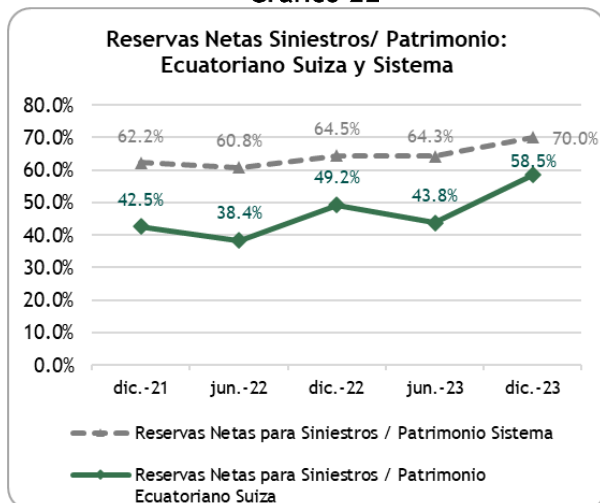


Fuente: Ecuadoriano Suiza.
Elaboración: BWR

A diciembre-2023 se liberaron reservas de siniestros liquidados por pagar por una menor producción en ramos como Marítimo y Aviación. La constitución de reservas para demás ramos supera la liberación mencionada por lo que hubo una constitución neta de reservas por USD 972M en el periodo analizado.

Ecuadoriano Suiza registra un indicador de 36.4% a diciembre-2023 en la relación entre Reservas Netas de Siniestros y Primas Netas Devengadas, principalmente por mayores obligaciones con asegurador que crecen 151.8% anual, y la prima devengada retenida tiene una variación positiva del 7.4%.

Gráfico 22



Fuente: Ecuadoriano Suiza y SCVS.

Elaboración: BWR

Se aprecia que el patrimonio de la compañía es menos sensible a desviaciones no catastróficas de las reservas netas de reaseguros que el sistema. Los riesgos catastróficos se encuentran cubiertos de acuerdo con lo explicado en la siguiente sección.

Retención y Reaseguros

Retención y Reaseguros Principales Indicadores	dic.-21	jun.-22	dic.-22	jun.-23	dic.-23
% de Retención de Riesgo	25%	37%	38%	33%	36%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	63%	54%	55%	92%	88%
Días de Cobro a Reaseguradores	222	222	174	202	138

Fuente: Ecuadoriano Suiza.

Elaboración: BWR

El indicador de cuentas por cobrar reaseguradores frente a patrimonio ajustado incrementa en el período 2023 frente a períodos previos, ya que a esa fecha se registraron casos de alto impacto en proceso de liquidación que actualmente ya han sido liquidados y los valores a cargo de reaseguradores ya han sido cancelados a la Compañía.

Consideramos que el programa de reaseguros de Ecuadoriano Suiza a la fecha de corte es adecuado. Los contratos se basan en la experiencia de la cedente y sus reaseguradores, lineamientos internacionales y la normativa local. Los contratos están estructurados de forma técnica, y enfocados a indemnizar reclamos cuyo importe exceda a la prioridad establecida en los mismos y contemplan cláusulas específicas sobre manejo de conflictos, exclusiones, siniestros, procedimientos y obligaciones.

La Aseguradora mantiene contratos de reaseguro con siete reaseguradoras internacionales. Mayoritariamente cuenta con Hannover Re, quien registra una calificación de riesgo de Fortaleza Financiera de AA- ratificada por Standard & Poor's

en julio de 2023. Hannover Re participa en todos los contratos de la aseguradora: Personas, Daños, Fianzas y Catastróficos.

La compañía Swiss Re, tiene una calificación ratificada por A.M. Best de AA en septiembre de 2023. Swiss Re participa en los ramos de Fianzas, Daños y Catastróficos.

En menores proporciones de cesión se encuentran MS Amlin AG, Partner Re, Gen Re, Deutsche Rückversicherung y Austral Re. Partner Re participa en Daños y la calificación de fortaleza financiera a abril 2023 ratificada por A.M. Best es de A+ con perspectiva estable. La empresa MS Amlin AG tiene calificación A+ en marzo-2023 ratificado por la empresa A.M. Best. Para la empresa Genre, la calificación es de AA+ ratificada por Standard & Poor's en abril-2023 y su participación se da en los ramos de Vida Colectiva y Accidentes Personales. La empresa Deutsche Rückversicherung participa en los ramos Catastróficos y cuenta con una calificación A+ ratificada por Standard & Poor's en diciembre-2023.

Los contratos proporcionales que mantiene la aseguradora son de cuota parte para: Fianzas, Ramos Técnicos, Robo, Fidelidad, Responsabilidad Civil, Transporte, Casco de Buque e Incendio, Lucro Cesante, Líneas Aliadas y Terremoto; adicionalmente, existen contratos de excedentes para Incendio, Lucro Cesante, Líneas Aliadas, Terremoto y Ramos Técnicos. El contrato de cuota parte de Riesgos Técnicos cubre los ramos de: todo riesgo contratista, todo riesgo montaje, rotura de maquinaria, equipos de contratistas, calderas, pérdida de beneficio por rotura de maquinaria y equipo electrónico.

La retención en el contrato cuota parte fluctúa entre el 60% y 85% con un límite de suscripción de USD 2MM y un contrato de excedentes para contratos superiores a este monto, la capacidad total del contrato es de hasta USD 16MM. En estos ramos la retención máxima por evento es de USD 800M, que representa 3.39% del patrimonio.

Por otro lado, se manejan contratos no proporcionales de exceso de pérdida por Riesgo y Catastrófico para Vida Colectiva, Accidentes Personales, Fidelidad, Responsabilidad Civil, Fianzas, Robo, Incendio, Ingeniería, Transporte y Casco Buque. Para Incendio, Líneas Aliadas, Ingeniería y Vehículos se utiliza un contrato no proporcional de exceso de pérdida catastrófico.

Además, la aseguradora cuenta con contratos de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico por evento y exceso de pérdida operativa por riesgo con una estructura por capas. Para los ramos de

Vida Colectiva y Accidentes Personales la retención máxima de USD 100M. Para los ramos de Daños excepto los ramos técnicos, aplica exceso de pérdida operativa por riesgo y exceso catastrófico, la retención máxima es de USD 50M y una capacidad de USD 2.5MM.

La máxima retención de la compañía para contratos de reaseguro operativo (USD 800M en Casco de Buque y Transporte) representa el 3.39% del patrimonio a la fecha de corte y en riesgos catastróficos este es de 1.50% (USD 300M).

La política de retención y diversificación del riesgo se basa en niveles de retención en función de los valores expuestos por actividad, tipo de negocio, proyecciones de primas y siniestros, entre otros. La elección de una estructura no proporcional en los contratos permite una transferencia de riesgo en situaciones de alta desviación de la siniestralidad por siniestros de mayor severidad y el uso más eficiente de los recursos de la reaseguradora.

De manera subsecuente, en la Sesión del Directorio llevada a cabo en julio-2023, se aprobó el Plan de Reaseguros, que se encuentra vigente hasta el 30 de junio de 2024.

De acuerdo con informe actuarial del cuarto trimestre de 2023 emitido por la empresa Actuaría Consultores S.A., en cuanto a la validación de Reservas Técnicas presentadas por Ecuatoriano Suiza S.A. y las variaciones porcentuales encontradas por Actuaría determinan una diferencia de USD 12.07 que representa menos del 1%, por lo que Actuaría valida la suficiencia de las reservas técnicas presentadas por Ecuatoriano Suiza S.A.

Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos comprende el seguimiento e identificación de riesgos, elaboración de planes de acción, los cuales se encuentran evaluados por el Comité Administración Integral de Riesgos. Se contemplan además recomendaciones para continuar con el seguimiento de notas técnicas y controles de riesgo para poder establecer oportunidades de mejora y mitigar los riesgos.

Ecuatoriano Suiza cuenta con su Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgos con el fin de establecer e implementar las políticas de administración integral de riesgos para la identificación, medición control y monitoreo de riesgos inherentes al negocio. La aseguradora implementa la gestión de riesgos de acuerdo con

sus procesos vigentes en diferentes aristas. El monitoreo de riesgos se realiza mensualmente a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, que mantiene contacto permanente y directo con el Directorio. A la fecha de corte los riesgos detectados por la aseguradora se consideran bajos o moderados.

La aseguradora lleva un registro de eventos, gestiona planes de acción, controles, visualización del historial de riesgos registrados y genera informes detallados para la facilidad de toma de decisiones y aplicación de correctivos por medio de un aplicativo que facilita la gestión del área de riesgos. La administración de riesgos considera cuatro etapas: identificación, medición, control y monitoreo.

En la primera etapa, se valora el riesgo a partir de informes de auditoría interna y externa, talleres y hallazgos del área de riesgo de la compañía. Durante esta etapa se clasifican los riesgos por tipo de evento y factor de riesgo, para así ubicar al riesgo dentro de una categoría específica e identificar su perfil y vinculación a riesgos existentes. En las siguientes etapas se asignan la probabilidad de ocurrencia e impacto en base a un modelo experto, su efecto sobre el patrimonio técnico y finalmente se establecen las respuestas a los riesgos guiados por planes de acción y estrategias de administración de riesgos. Para la etapa final de monitoreo se utiliza el sistema GCI que permite el monitoreo y evaluación de todos los procesos de Ecuatoriano Suiza y en ellos toda la información detalla de los riesgos que conlleve cada proceso.

Procesos:

La gestión de riesgos de Ecuatoriano Suiza cuenta con el sistema de gestión de calidad de la norma ISO 9001:2015⁵, que divide su enfoque en tres procesos: estratégicos, operativos y apoyo. La herramienta informática que utiliza la aseguradora permite la evaluación e identificación de riesgos, que permite la visualización detallada de riesgos por tipo de proceso. Para ello, se identifica la criticidad de los riesgos mediante la determinación de las causas, consecuencias y tipo de riesgo.

Gestión de Riesgo Operativo:

En el Informe anual 2023 de Administración Integral de Riesgos, aprobado por los miembros del Comité de Administración Integral de Riesgos y el Directorio, se detallan las etapas de identificación, medición, administración, medidas correctivas y

⁵ Certificación vigente hasta 2025

monitoreo de los riesgos enfrentados en el período 2023.

Ecuadoriano Suiza ha detectado que el nivel de riesgos residual es bajo posterior a la aplicación de medidas correctivas y monitoreo, estos niveles se ajustan al apetito de riesgo de la aseguradora, por lo que se concluye que los riesgos residuales identificados no afectarían los flujos futuros ni la continuidad de operaciones.

Riesgo Legal y Regulatorio

En el Informe anual 2023 de Administración Integral de Riesgos, se menciona que la Compañía recibió seis reclamos administrativos presentados por clientes ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, adicionales a los cuatro que se mantenían en trámite desde el año 2022. Al cierre del informe se pagaron seis reclamos por un valor total de USD 131M, tres reclamos fueron negados para los clientes por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y uno se encuentra en proceso de revisión.

Riesgo de Suscripción

Ecuadoriano Suiza cuenta con lineamientos necesarios para la emisión de pólizas en los diferentes ramos donde se encuentra activa detallados en su Manual de Políticas de Suscripción, que se encuentra aprobado por el Directorio de la aseguradora y que puede ser actualizado cuando sea considerado necesario.

Dentro de los mecanismos implementados para poder emitir pólizas el objetivo es minimizar el riesgo de suscripción, sujeto al apetito de riesgo de la compañía. Adicionalmente, cuenta con notas técnicas, materiales de suscripción, cláusulas y documentos adicionales aprobados por el organismo de control.

La aseguradora evalúa de manera estricta todos los procesos vinculados a la emisión de pólizas, dentro de los cuales se contempla el perfil de riesgo del cliente, la constante capacitación del personal involucrado en este proceso, características de sus programas de reaseguro y las características del mercado. Adicionalmente, cuentan con un proceso de monitoreo y revisión de riesgos en las políticas de suscripción.

La baja siniestralidad histórica que muestra la aseguradora refleja en nuestro criterio una adecuada definición y aplicación de su política de suscripción. Adicionalmente cuenta con un plan de reaseguros adecuado y vigente hasta junio-2024.

Riesgo de Tarificación

De acuerdo con el Informe anual 2023 de Administración Integral de Riesgos, menciona que el riesgo de tarificación menciona que durante ese período el comportamiento de este indicador fue de riesgo bajo.

El proceso de tarificación de la aseguradora considera factores como tasa de siniestralidad histórica, coberturas y otros factores relevantes para el proceso de suscripción. A partir del análisis técnico, la aseguradora establece los supuestos de gastos, siniestralidad y comisiones para el cálculo de la prima correspondiente. Cuentan con el respaldo de una firma actuarial, así como de sus reaseguradores en la revisión de los procesos de tarificación por ramo adicionalmente a la elaboración del departamento técnico.

Las primas determinadas se respaldan en notas técnicas presentadas y aprobadas por la entidad de control. Hemos recibido por parte de la aseguradora los registros de aprobación de las notas técnicas para cada ramo en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resumen Financiero

Ecuadoriano Suiza

BALANCE GENERAL	Sistema	dic. -21	jun. -22	dic. -22	jun. -23	dic. -23
ACTIVOS						
Caja y bancos	90,652	4,712	3,435	5,320	7,163	8,394
Inversiones Financieras	1,007,141	8,389	11,813	17,410	12,914	20,326
Valores Negociables de corto plazo	364,501	999	2,042	4,398	3,788	6,753
Público	15,428	304	743	1,278	633	2,248
Privado	349,073	696	1,299	3,120	3,154	4,505
Valores Negociables de largo plazo	316,872	436	364	313	568	668
Público	194,037	0	0	0	0	0
Privado	122,225	436	364	313	568	668
Otras inversiones financieras	609	0	0	0	0	0
Internacional	2,776	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	326,522	6,954	9,408	12,699	8,559	12,905
Acciones y participaciones	20,451	99	104	109	113	99
Fondos de Inversión	290,592	6,854	9,304	12,590	8,446	12,806
Otros Fondos y Fideicomisos	15,478	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-4,790	0	0	0	0	0
Préstamos	1,261	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	1,261	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	494,675	14,509	15,494	17,965	15,411	19,041
Vencidas netas de Provisión	95,414	3,097	2,641	5,131	1,928	3,621
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	304,609	9,711	9,350	11,409	16,692	18,880
Inmuebles y Activo Fijo	185,718	4,590	4,889	4,866	4,848	3,904
Otros Activos	258,627	1,727	2,257	2,336	2,370	2,645
Activos Diferidos	133,815	743	1,157	1,317	1,218	1,729
ACTIVO TOTAL	2,341,422	43,639	47,238	59,306	59,398	73,191

PASIVOS						
Obligaciones con Asegurados	454,651	3,017	4,468	5,155	10,201	12,978
Por Siniestros Avisados	380,248	2,205	3,349	3,853	8,917	11,502
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	64,581	474	795	817	957	1,084
Primas por pagar a asegurados	9,822	338	324	485	327	393
Otras Reservas Técnicas	380,695	3,848	4,324	5,332	5,475	5,616
De Seguros de Vida	139,939	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	227,064	3,838	4,315	5,234	5,087	5,256
Otras reservas	13,692	10	9	98	388	360
Obligaciones Financieras	22,855	889	517	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	313,665	13,847	12,247	17,366	15,260	19,734
Cuentas por Pagar	134,080	2,907	4,072	6,360	4,376	7,017
Otros Pasivos	373,382	2,313	2,418	2,505	4,086	4,217
Primas Anticipadas	165,392	1,102	1,355	931	2,157	2,082
PASIVO TOTAL	1,679,328	26,821	28,046	36,717	39,398	49,563

PATRIMONIO						
Capital Pagado	327,672	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0	0
Reservas	202,824	5,258	5,590	6,303	6,304	7,049
Utilidades no Distribuidas	123,597	3,560	5,602	8,286	5,695	8,580
PATRIMONIO TOTAL	662,094	16,818	19,192	22,589	20,000	23,628

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	dic. -21	jun. -22	dic. -22	jun. -23	dic. -23
Prima Neta Emitida	2,202,606	66,021	48,099	95,314	54,723	101,680
Primas Devengadas	2,197,478	64,664	47,622	93,918	54,870	101,657
(-) Prima Cedida	831,605	49,386	30,510	59,561	36,505	64,757
Prima Devengada Retenida	1,365,872	15,279	17,113	34,358	18,365	36,900
(-) Siniestros Pagados	865,587	18,149	11,683	30,152	14,976	35,973
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
(+) Siniestros a Cargo de Reaseguradores	229,374	13,318	6,383	18,879	8,768	24,445
(+) Recuperación o Salvamento de Siniestros	39,890	416	215	410	330	543
(+) Reservas de Siniestros Netas	-24,924	-246	-1,252	-1,265	-889	-949
Siniestros Incurridos Netos	621,247	4,661	6,338	12,127	6,767	11,934
(-) Gastos de Adquisición	471,931	9,378	6,611	14,703	8,120	19,111
(-) Gastos de Administración	389,864	7,781	5,383	10,720	5,686	11,263
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	162,446	11,919	6,256	12,714	7,443	14,070
Costos de Operación Netos	699,350	5,241	5,739	12,709	6,362	16,304
Resultado Técnico Ajustado BWR	45,276	5,377	5,036	9,521	5,236	8,662
(+) Ingresos Financieros	71,530	420	364	883	746	1,504
(-) Gastos Financieros	15,782	154	157	271	46	86
(+) Otros	-5,770	-3,058	-268	-508	-835	-132
Utilidad Antes de Impuestos	95,254	2,585	4,976	9,625	5,100	9,949
Impuesto sobre la Renta	28,791	707	1,244	2,497	1,275	2,494
Participación de minoritarios		0	0	0	0	0
Utilidad Neta	66,463	1,878	3,732	7,128	3,825	7,455

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	dic. -21	jun. -22	dic. -22	jun. -23	dic. -23
Resultados Operativos						
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	4.1%	4.9%	4.7%	5.0%	4.6%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	39%	27.8%	26.7%	33.0%	28.3%	35.8%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	45%	30.5%	37.0%	35.3%	36.8%	32.3%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	21%	14.5%	13.9%	15.7%	14.8%	18.8%
Gastos de Administración/Prima Devengada	18%	12.0%	11.3%	11.4%	10.4%	11.1%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	51%	34.3%	33.5%	37.0%	34.6%	44.2%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	2.1%	8.3%	10.6%	10.1%	9.5%	8.5%
Razón Combinada (Superintendencia)	78%	24.9%	36.6%	37.9%	32.3%	46.5%
Índice Combinado BWR	97%	64.8%	70.6%	72.3%	71.5%	76.5%
Índice Operativo BWR	92.6%	63.1%	69.4%	70.5%	67.7%	72.7%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	4.1%	1.7%	1.2%	1.8%	3.8%	3.8%
ROAA	3.0%	4.6%	16.4%	13.8%	12.9%	11.3%
ROAE	10.3%	11.3%	41.5%	36.2%	35.9%	32.3%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	4.9%	12.3%	21.8%	20.7%	20.8%	20.2%
Capitalización y Apalancamiento						
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3.8	1.7	1.6	1.8	2.2	2.3
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	1.26	0.63	0.59	0.71	0.70	0.81
Reservas Técnicas / Pasivo	49.16%	24.34%	30.19%	27.24%	38.96%	36.72%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	187.26%	173.28%	189.13%	147.06%	176.92%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	99%	101%	60%	99%	59%
Deuda Financiera / Pasivo	0.0	0.1	0.0	-	-	-
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.33	3.93	5.01	4.22	5.47	4.30
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2.1	0.9	1.8	1.5	1.8	1.6
Apalancamiento Financiero	5.1%	10.4%	5.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Apalancamiento Neto	333.1%	162.3%	150.9%	228.9%	160.7%	236.9%
Inversiones y Liquidez						
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	164%	418.1%	333.4%	494.1%	214.8%	221.2%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	161%	176.4%	202.3%	229.2%	249.9%	207.5%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas	90%	193.3%	175.9%	254.7%	142.8%	157.7%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	105.6%	108.3%	109.4%	109.2%	113.5%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	79.7%	99.2%	140.9%	95.5%	143.9%
Activos Liq./ (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	88%	110.5%	125.4%	159.6%	157.5%	150.6%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	44%	47.0%	53.1%	69.4%	55.6%	57.9%
Activo Fijo/Activo Total	8%	10.5%	10.3%	8.2%	8.2%	5.3%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	5.12	1.45	1.59	1.49	3.47	3.79
Suficiencia de Reservas de Siniestros						
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	33.2%	44.6%	20.6%	30.9%	23.0%	36.4%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	73.1%	146.2%	55.5%	87.6%	62.4%	112.6%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	20.2%	4.1%	4.4%	5.0%	9.0%	12.4%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	70.0%	42.5%	38.4%	49.2%	43.8%	58.5%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos						
% de Retención de Riesgo	62%	25%	37%	38%	33%	36%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	39.4%	41.2%	33.4%	43.0%	32.4%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	10.1%	18.2%	15.2%	17.5%	15.3%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	68%	63%	54%	55%	92%	88%
Días de Cobro a Reaseguradores	120	222	222	174	202	138
Días de Primas x Cobrar	81	79	58	68	51	67
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	19%	21%	17%	29%	13%	19%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	2%	3%	3%	2%	1%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	4	5	6	5	7	5

ANEXO 1- CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Primas Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y

en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. © BankWatch Ratings 2024.